

TARIFA DE ANUNCIOS.

Table with 2 columns: Tarifa (4.ª plana, 3.ª, 2.ª, 1.ª) and Precio (5 céts de pta., 10, 20, 25, 30).

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION.

Table with 2 columns: Tarifa (4.ª plana, 3.ª, 2.ª, 1.ª) and Suscriptores (8 pesetas, 18, 18, 4, 8, 12).

COMUNICADOS, á precios convencionales.

VINOS DE JEREZ

Especialidades de las bodegas M. Misa; González Byas; Valdespino, y Garreta. Los vinos de estas acreditadissimas marcas se recomiendan á los enfermos y personas delicadas.

SE VENDE UN PRECIOSO FAETON, completamente nuevo, con capota, cubrepies y torno de volante. En esta redacción informarán.

MEDOC ESPANOL de CORRAL HERMANOS.

Santander, Muelle 29, y Esquina a Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compete con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 8 reales botella sin cisco.

IMPRESA, LITOGRAFIA, ENCUADERNACION

En EL ATLANTICO. Se hacen todos los trabajos referentes á estos ramos con esmero y economía.

PLAZA DE LA LIBERTAD 1

CORRESPONDENCIA

Madrid 25

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Muy pocos asuntos hay hoy para esta carta, y ellos viejos, porque son de anoche, después de la salida del correo.

Como ahora reina calma completa y no se anuncia ninguna tempestad próxima, en los círculos políticos, comentaron anoche mucho los desocupados la votación del artículo 1.º del sufragio y la ausencia del Congreso cuando ella se verificaba de los señores López Domínguez y Cassola y de los gamacistas.

Pero á estos comentarios no debe darse importancia, como no se la dió ningún desapasionado, y no se ha prestado tampoco á las conversaciones que originó la intervención del Sr. Martos en la discusión de la ley en el Congreso entre las señoras Isasa y Martínez del Campo, poniéndose al lado de aquél y del vizconde de Campo Grande.

Cuando las gentes políticas pasan el tiempo discutiendo tales asuntos, es señal de que no ocurre nada, y que marchamos bien, tan perfectamente como quisiera El Correo.

Anoche, á primera hora, se dijo también que había presentado la dimisión de su cargo el señor ministro de Marina; pero este rumor fué desmentido muy pronto.

Lejos de haber pensado en semejante determinación, el señor Romero ha asistido esta tarde al Senado, por si acaso se suscitaba por el señor Botella un debate sobre el incidente ocurrido el otro día entre el ministro y el señor Romero Girón.

De las declaraciones prestadas por los detenidos en Sevilla con motivo del tumulto de que di cuenta, resulta que entre los obreros había algunos agentes de la Internacional y bastantes individuos despedidos de Riotinto.

En la mañana de ayer se presentaron ante el palacio que ocupa el Ayuntamiento 1.000 trabajadores en demanda de que se les ocupe en las obras municipales.

El alcalde dió colocación á 200 y socorrió á los demás con bonos para la Tienda Asilo.

Las autoridades trabajan activa y enérgicamente para que muchos forasteros se vuelvan á los pueblos de su naturaleza.

A la hora en que fueron comunicadas las anteriores noticias reinaba en Sevilla completa tranquilidad.

Las sesiones de esta tarde, como puede verse en el Extracto, no han tenido gran interés, fuera del incidente promovido por el señor Cassola.

El discurso del señor Sagasta, contestando al marqués de Sardoal, ha sido muy bien acogido por los ministeriales de todos los matices.

A la una y media de la tarde se ha verificado el entierro de Mariano Fernández, cuyo cadáver ha acompañado un séquito tan numeroso como el del entierro de Gayarre.

Ha sido una gran manifestación de duelo, muy justa, por los grandes méritos del ilustre actor.

Final. —Dícese que el señor Romero Robledo va á desautorizar al señor Botella por las últimas preguntas que éste ha hecho en el Senado.

—En el ministerio de Gracia y Justicia se está redactando el decreto de indulto con motivo del día del santo de S. M. el Rey.

EXTRANJERO.

MÉJICO

Un regimiento de zapadores ha llegado á Michoacán con objeto de abrir caminos. Muchos americanos llegan á Puebla donde se dice que una compañía americana ha comprado una cantera de onix.

El ferrocarril de Monterrey y el Golfo pasa ya de Linares.

En la capital hay más de setecientas personas que están sufriendo del trancazo. El

ministro de la Guerra, señor Hinojosa, que se halla enfermo con la mencionada dolencia, está convaleciente.

Los periódicos atacan los juegos de lotería, especialmente á uno llamado «Lotería Americana».

La cosecha de algodón en Durango es muy abundante.

El general Riva Palacios, ministro de España en Méjico y que se hallaba en su país, ha salido para España hoy, por la vía de Veracruz. El señor Castellanos, ministro de España en Méjico, saldrá para Veracruz y volverá en breves días.

Dícese que la huelga en el ferrocarril Nacional carece de importancia.

El banco de Londres en Méjico va á repartir dividendos por el año anterior, que ascienden á veinte por ciento.

La señora Patti y la compañía de ópera italiana llegaron á Méjico. La señora Patti cantó en Semiramis ante un auditorio lo más numeroso, distinguido, rico y entusiasta que jamás se ha visto en la capital de Méjico.

EGIPTO

Confírmase la noticia de la muerte del mahdí Abdullah, que según una carta de Oqudy Halfa, publicada por el Bosphore Egipcio, falleció hace tres meses, después de una larga enfermedad. Dícese que su sucesor es Ali-Saad Wad el-Hulu, el cual goza de mucha influencia en el país.

BULGARIA

La lucha para las próximas elecciones de la Sobranje promete tener grandísima animación.

Los zankovistas acaban de publicar su programa. Entre las promesas que hacen al país, merecen mencionarse las siguientes: disminución del efectivo del ejército; instrucción militar obligatoria para todos los ciudadanos útiles.

Radoslavof, que no ha cesado de combatir al actual gabinete, ha tomado también, al parecer, sus medidas, con el fin de no verse sorprendido en la futura lucha.

Karavelof marchará á la cabeza de sus numerosos partidarios, sólidamente organizados.

Stamboulof ha insinuado, por medio de su órgano en la prensa la Svoboda, que inspirándose en las necesidades de la situación, hará que las elecciones se verifiquen al amparo de toda presión ilícita por parte de la administración. Si ese fuera realmente el propósito del jefe del Gobierno, habría motivos para felicitarle de ello, toda vez que el señor Stamboulof no dejaría pretexto alguno á los descontentos para quejarse y alborotar arbitrariamente, saliendo el principado de la situación incierta en que ahora se encuentra.

Una disposición que está provocando gran descontento en el país, es la de que los alcaldes de los Ayuntamientos rurales se hallarán en adelante (para el desempeño de sus funciones) bajo la inspección y en cierta manera bajo la dependencia de los generales encargados de mantener el orden en cada uno de los distritos.

CANADÁ

El diputado Dalton Maccarthy acaba de presentar una proposición de ley en el Parlamento canadiense, que tiene por objeto reproducir un decreto antiguo autorizando el uso del francés como lengua oficial en la parte Nordeste del Canadá.

—Un despacho de Quebec dice que un gran número de miembros del consejo legislativo y de la cámara de diputados del Canadá, se hallan enfermos del «trancazo», dando lugar á que los trabajos legislativos sufran una completa paralización.

LAS CORTES

Sesiones del día 25 de enero

CONGRESO

Abrese la sesión á las tres y media de la tarde bajo la presidencia del señor Alonso Martínez y es aprobada el acta de la de ayer.

(Ocupan el banco del Gobierno los ministros de Gracia y Justicia, Guerra, Gobernación y Fomento. En los demás escaños y en las tribunas escasa concurrencia.)

Los señores Rózpide, Barroso y Rosell ha-

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Table with 3 columns: Trimestre, Ptas., Céntas. Capital (5, 5, 50), Fuera de la capital (10), Europa y Antillas (15), Países de la Union Postal y Filipinas (15).

Puntos de venta en la población. Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Kiosco de la plaza de la Libertad.—Españolrúa número 13, calle de Hernán-Cortés.—Idem fuera: Santoña, Astillero, Llanas y Balnearios de la provincia.—NÚMERO SUBLITO, 6 CEN.S.

cen constar su voto con la mayoría en la aprobación del artículo primero del sufragio.

El señor Montilla, rectificando lo dicho por algún periódico, hace constar que en la votación de ayer tomaron parte los cinco amigos que en esta Cámara tiene el general López Domínguez, cuyos nombres leyó y entró ellos, el primero, el del señor Portuondo.

El señor García Alix censura una orden de la Plaza en que se dispone que á las prácticas de tiro en la dehesa de Carabanchel concurre un oficial del arma de artillería para que en el mismo campo de las experiencias explique á los jefes y oficiales de infantería el mecanismo de las nuevas armas portátiles, porque esta disposición le parece depresiva para los jefes y oficiales de infantería que tienen conocimientos bastantes para no necesitar las lecciones de los de artillería.

El señor ministro de la Guerra.—Lo que ha pasado no tiene importancia alguna; es sencillamente una de esas disposiciones que se dan todos los días para la instrucción y el orden de los ejercicios militares.

Un coronel de uno de los batallones de Cazadores, el de Arapiles, expuso las dudas que podría ofrecerles el manejo del nuevo fusil Freire-Brull, y la conveniencia de que asistiera á las pruebas un oficial que conociera bien el armamento reformado.

Así se acordó, y no hay en esto vejación ni menosprecio para nadie.

Yo creo que esta cuestión, no es de las que deben traerse al Parlamento, antes bien es necesario que desde estos bancos no se procure agrandar ni complicar antagonismos en el ejército, porque eso ni es licito ni patriótico.

El señor García Alix.—Yo no pretendo introducir antagonismos ni disgustos: eso resulta del hecho, no de mis palabras. La modificación del fusil Freire es tan sencilla que cualquiera la comprende y la orden que discutimos da á entender que los jefes y oficiales de infantería necesitan que alguien se la enseñe, delante de sus propios soldados, en el mismo campo de las experiencias.

El señor ministro de la Guerra rectifica insistiendo que la orden se dió á petición de los jefes y oficiales de infantería, y alude al general Cassola, contestando á un gesto de duda de éste.

El señor general Cassola.—Yo no pensaba hablar de este asunto del cual apenas estoy enterado; pero á ello me ha provocado el señor ministro de la Guerra que parece traer ganas de pelear.

Pues bien, yo tengo que comenzar por hacer un cargo grave á los funcionarios de Guerra que dependen de su señoría.

¿De cuando acá, ni en qué país del mundo se entrega al ejército un arma nueva sin que antes se le haya instruido en su manejo?

Pero, en fin, ya está hecho, y suponiéndose una urgencia que yo no comprendo, se trata de acelerar la instrucción en el manejo del arma y para eso se apela á un oficial de artillería, lo cual significa que los jefes y oficiales de infantería no tienen capacidad ni instrucción bastante para comprender las variantes hechas en las armas portátiles.

Pues yo digo á su señoría, y le respondo de ello que esta medida ha producido gran disgusto en el cuerpo de infantería.

¿Cuándo hemos venido nosotros aquí á producir todos los días, como su señoría supone, antagonismos en el ejército?

El señor ministro de la Guerra.—Ahora mismo.

El señor Cassola.—Eso es hoy; pero ¿cómo ha de ser todos los días si hoy empiezo?

El antagonismo lo crean disposiciones como esta de que se trata.

Se comprende que se hubiera mandado á explicar cualquier duda que se suscitara á los mismos autores de la reforma del arma, ó en su defecto á alguien de la comisión técnica á la cual se encomendó el estudio de la reforma; pero no á un oficial cualquiera de artillería.

Por lo demás no tema S. S. que yo suscite aquí antagonismos, porque yo soy el primero que reconoce las ventajas de la unidad del ejército.

El señor ministro de la Guerra se felicita de esta declaración y lee la orden de que se trata para que el señor Cassola se convenza de que el oficial de artillería que se mandó nombrar fué uno de los que habían formado parte de la comisión que se encargó del estudio de la reforma del arma.

Se da por terminado este incidente.

El señor Cassola une su voto al de la mayoría en la aprobación del art. 1.º del sufragio.

Jura el cargo de diputado el señor Bargés. Se entra en la orden del día.—Sufragio universal.

El señor Martínez del Campo, contestando al discurso del señor Martos pronunciado ayer contra el art. 2.º, dice que el auto de procesamiento y prisión provisional no determina la criminalidad del individuo, y no hay razón para privarle del sufragio, que es uno de sus derechos civiles; pero el que está preso, por el mero hecho de estarlo, no puede ejercer el derecho de votar.

El señor Martos, rectificando, cree irritante la distinción entre el preso que no puede prestar fianza y el que está en libertad provisional, porque ambos estados significan igual grado moral.

Si lo que la comisión quiere es purificar el derecho, debe excluir á los dos, porque basta como sospecha la que implica el auto de prisión, ó de lo contrario reconocer el derecho de unos y otros.

El Sr. Martínez del Campo.—La comisión reconoce igual derecho á unos y otros procesados, sólo que el preso, por estarlo, se encuentra en una situación que le imposibilita para votar.

El señor vizconde de Campo-Grande rectifica.

Son las siete menos cuarto.

SENADO

Tiene que convencerse el señor marqués de Sardoal de que ya sus interpelaciones no producen efecto alguno.



UNDÉCIMO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. Pedro de Noreña Fernández de Celis

que falleció el 26 de enero de 1879.

Todas las misas que se celebren mañana martes 28 en la Santa Iglesia Catedral y en las parroquias del Santísimo Cristo y San Francisco, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santander 27 de enero de 1890.



TERCER ANIVERSARIO

LA SEÑORITA

Doña Luz Martínez y R. de la Escalera

falleció el 27 de enero de 1887

Todas las misas que se celebren el 28 del corriente en la Iglesia de Santa Lucía, serán aplicadas por el alma de dicha señorita. Sus padres don Mario Martínez de Peñalver y doña Juana R. de la Escalera, hermano y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

El Nuncio de Su Santidad concedió por decreto de 10 de febrero de 1887, 100 días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicha señorita.

AGUAS AZOADAS

Próxima á desaparecer la epidemia reinante, y habiendo entrado ya en convalecencia la mayor parte de los invadidos, creemos oportuno manifestar al público las indicaciones de la medicación nitrogenada en la GRIPE.

La experiencia nos enseña que la actual infección no presenta el carácter fugaz y leve de otras enfermedades de parecida índole, que pasan sin dejar huella; sino que, por el contrario, reviste intensidad notoria, afectando formas variadas y ocasionando graves complicaciones en los órganos y aparatos más importantes de la vida. Así hemos visto predominar en el cuadro de sus síntomas, ya una inflamación aguda de la mucosa nasal, con propagación á los senos frontales y al oído medio, acompañada de neuralgias; ya un estado catarral bronco pulmonal, con disnea, á veces considerable; ya, en fin, congestiones é inflamaciones del pulmón ó catarrós gástricos, pertinaces.

Una enfermedad que de tal manera afecta al organismo ha de imprimir necesariamente modificaciones íntimas en los tejidos en donde se al estado normal sin que quede algún desórden material ó funcional; y, lo que es más grave, procesos crónicos, si se trata de individuos de constitución delicada y enferma, de personas de avanzada edad ó que tengan alguna predisposición al reumatismo, artritis, tuberculosis, y otros estados patológicos.

Para borrar estas huellas, para reconstituir los tejidos y para que no quede rastro alguno de la GRIPE, no hay medicación más eficaz que la azoadá, ni que esté mejor comprendida en el concepto actual de la terapéutica. En forma de duchas y pulverizaciones, cura el coriza y el catarro de la faringe. Aplicada en inhalaciones contra la irritación bronquial que deja siempre la enfermedad reinante, calma la tos y el crepido nervioso, dejando campo expedito al aire para que pueda penetrar en los pulmones, y además restablece la permeabilidad de este órgano cuando ha quedado congestionado ó infartado después de la PULMONÍA GRIPEAL. Y, por último, siendo tan notorio su efecto aperitivo, al despertar las funciones digestivas, hace desaparecer la debilidad consecutiva al catarro gástrico.

En resumen, el tratamiento de esta casa, tan útil en épocas normales, es, en las circunstancias presentes, más que útil, necesario de todo punto, si se quiere prevenir dolencias crónicas, que teniendo en cuenta el número de invasiones registradas y que puedan ocurrir hasta la extinción completa de la epidemia, den en lo sucesivo mayor contingente á la mortalidad que el que desgraciadamente acusan las estadísticas de años anteriores.

Calle de Santa Lucía, núm. 1 (establecimiento de baños).

Hoy estaba la alta Cámara, ni más ni menos que si en ella se celebrara una sesión de presupuestos.

No bien se abrió, el señor Sagasta contesta al discurso del futuro duque de Abrantes; hizo uno verdaderamente elocuente y conciliador. El presidente del Consejo ha sido breve, pues como él mismo ha dicho, como ninguno de los trabajos realizados durante la reinante crisis ha sido oculto, nada nuevo ha podido añadir.

Ha hecho detallada historia de sus propósitos de formar con todos los elementos disidentes un gran partido liberal; de los inconvenientes con que ha tropezado; del desinterés de algunos políticos, y de las gestiones del señor Alonso Martínez, cuya conducta, dice, no le ha podido rechazar, como alguien ha indicado, puesto que el presidente del Congreso obraba de acuerdo conmigo.

Niega que, como ha afirmado el señor Sardoal, escalasen su casa varios amigos censurando la conducta que seguía el señor Alonso Martínez, lo cual él no hubiera nunca consentido, y recuerda las conferencias que con los señores Maura y Puigcerver ha sostenido para llevarlos a un acuerdo no logrado, por sus diferentes modos de apreciar la cuestión política.

Terminó el señor Sagasta con un párrafo muy patriótico, manifestando lo que cree llegada la hora de que deponiendo los políticos sus enemistades particulares, sus rencillas domésticas y sus preocupaciones, se unan para formar un fuerte y grande partido liberal.

Tanto lo creo así—dijo—que hasta espero que el señor Sardoal y yo nos hemos de encontrar en el camino, si como ha ofrecido, persiste en la idea de no oponerse al Gobierno, no ya en la aprobación de los presupuestos, tema que como económico interesa á todos resolver, sino en la del sufragio, punto eminentemente político.

El señor Sardoal rectificó haciendo frases que no dieron gusto á los morenos.

Cree que todo lo dicho por el señor Sagasta son subterfugios para hacer, más que la felicidad del país, su propia voluntad.

Al recordar al Senado el consejo que se celebró en casa del marqués de la Vega de Armijo el día 2 del corriente, dice que el señor Becerra expuso que se podía hacer la conciliación excluyendo á aquéllos que habían amenazado.

Al oír esto, el señor Rojo Arias promueve un incidente ruidoso, queriendo hablar para defender á un ausente.

El presidente de la Cámara, con sus repetidos campanilazos, obliga al defensor de Varela á quedarse con sus generosos impulsos á solas.

Insiste el Sr. Sardoal en que el señor Sagasta no ha querido la conciliación sino con determinadas personas, excluyendo las que verdaderamente hubieran dado carácter conciliador á sus planes.

Después de una serie interminable de figuras más ó menos retóricas y de analizar el discurso del señor Sagasta, y en particular lo que ha dicho sobre la intentada concordia entre los señores Maura y Puigcerver, termina el expresidente de la Diputación afirmando que si el señor Sagasta hubiera ayudado al señor Alonso Martínez, la conciliación hubiera sido realizable.

El señor Bosch interviene en el debate para llamar al señor Sagasta simpotuno, que se mete en casa ajena para excitar á hombres públicos que tienen sus compromisos á una concordia que no resulta luego muy deseada.

El discurso del señor Bosch ha sido de verdadero equilibrio, pues ni se ha puesto enfrente por completo del señor Sagasta, ni ha podido enojarse al señor Romero Robledo.

Se ha limitado á hacer una nueva historia de la crisis última, y á definir, sobre todo, su actitud en la proyectada conciliación, en la que dice que no ha entrado por no haber entrado también el señor Cassola.

Cree el señor Bosch que la Reina no ha puesto su confianza en el nuevo ministerio, sino que le sufre resignada.

Termina asegurando que él no quiere ser ministro por no aparecer como un burócrata vulgar y un aventurero arbitrista.

Ya tarde, le contesta el señor Sagasta.

NOTAS SUELTAS.

¡Anda, anda!

El único partido que parecía libre de internas discordias era el partido reformista.

Po' que, lo que uno pensaba:

—No es posible reñir consigo mismo.

Pues, nada, ya hay eso en el partido reformista.

El *Diario Español* casi escomulga al señor Botella con motivo de su discurso en el Senado.

«Como quiera—dice—que las consideraciones expuestas por el señor Botella solo han obedecido á su personal criterio, siendo formuladas por cuenta propia y sin acuerdo ni autorización de nuestro ilustre y respetable jefe el señor Robledo, nos creemos relevados de la tarea de emitir nuestro juicio sobre las mismas.»

Bien se ve, que, en medio de su indignación, el órgano romerista se reporta y dulcifica algo el regaño, sin duda para no molestar demasiado al señor Botella.

Porque si éste se va, no queda más que Bosch y Fustigueras.

Dos nombres y una persona.

Se anuncia que hoy planteará el debate político el general Cassola.

No se ha anunciado antes por altas consideraciones... mercantiles.

Hubiera subido el precio del algodón en rama.

Que es el único artículo en que puede influir la elocuencia del general Cassola.

¡Já, já, já!

La *fusticia* para animar al general Cassola, le habla de César, y del Rubicón, y de Pompeyo, y del Senado romano...

¡Já, já, já!

Y no le habla de Bruto... no sé por qué.

En fin, lo que aquí tiene que ver es que un periódico republicano dirija esta excitación al general Cassola:

«O ser Cesar ó cesar de ser.»

Nada, nada; una dictadura es lo que nos hace falta.

Pero es mejor que ustedes lo pidan con la música correspondiente:

—Un sable largo que nos atice, y si es preciso, nos descuartice...

¡Y para hacer tal petición ha escrito tanto Salmerón!...

Declara *El Diario Español*:

«Ni somos ministeriales ni conservadores.»

Ya, ya; ni otra cosa tampoco.

Y luego aclara:

«En una palabra, estamos donde estábamos.»

Vamos, están ustedes andando de puerta en puerta.

Dudando si llamar, ó si quemar la casa.

El *Pais* dice que nos están falsificando el sufragio.

Pero... lo que él añade en otra parte:

«Pero no faltará quien ponga sobre la mesa el vino puro.

Y se lo haga tragar á los que quieren que la democracia entre de matute.»

Si el sufragio es peleon y le trae la gente esa,

tengo yo cierta aprensión de que no llega á la mesa.

Aparte de lo cual, es chocante que *El Pais* se queje de que haya quien se dedique al matute democrático.

¡El, que suele andar á tiros con el resguardo!...

Bien que para soltar el bulto fraudulento y escurrir el propio en cuanto van mal dadas.

Estos días se escribe mucho del hambre de los maestros de escuela—¡miren qué novedad!—

Y se escribe de eso con ocasión del cambio de ministro de Fomento y de algunos fallecimientos de maestros, por inanición.

Hasta ahora, el duque de Veragua no ha puesto ningún remedio...

Pero es posible que los pobres maestros no le tanguen ya.

¡Mire usted que haberles soltado un Veragua!

Como si no tuvieran bastantes desgracias personales que lamentar...

El señor Eguilior es ya censurado...

¿Por qué—dirán ustedes—si no ha podido hacer nada todavía?

Pues porque ha reservado su opinión respecto á la cuestión arancelaria.

Esto, que pasaría por discreto en otra parte, ó que por lo menos no sería censurado, es aquí tropiezo casi mortal para un ministro.

Aquí hay que tener opinión á raja-tabla.

Y si á un ministro le preguntan: ¿Qué piensa usted de este problema?

Tiene que contestar en seguida, aunque sea lo del general distraído:

¡Que le fusilen!

Con pretexto de haber sido votado el artículo 1.º del sufragio, exclama *El Globo*:

—¡Oh, memorable día para la democracia! Porque ya saben ustedes que el sufragio es ya el único pretexto del señor Castelar para seguir coqueteando con la ex-joven democracia.

Después que la ley sea aprobada, esperamos oír al inmenso tribuno despedirse del mundo diciendo:

—¡Hé ahí mi obra!

Porque esa es la obra del señor Castelar, en toda la vida.

Una vida de predicar arquitectura, cuya aplicación viene á resumirse en eso:

En un ladrillo.

En fin... no ha hecho tanto el señor Martos. Y eso que todavía anda metido en barro.

Resulta que en Madrid estaban comiendo, inocentemente, carne de mulo.

Cuántos políticos sentirán, á estas horas, crueles remordimientos de conciencia!

Al menos en sus exófagos sonará el eco maldito de este espeluznante grito:

¡Antropófagos!

SECCION DE NOTICIAS.

Por la Junta calificadora de aspirantes á la judicatura se ha acordado en sesión de 22 de este mes que los opositores que han presentado certificación de enfermedad y dejado de actuar á su debido tiempo en el período transcurrido desde que comen zaron los ejercicios hasta el expresado día 22, empiecen á actuar el 17 de febrero próximo.

Sin que por fortuna le causara el menor daño, atropelló ayer un carruaje, en la calle de Molnedo, á un pobre niño, de

cuatro años de edad, que transitaba por ella.

Ayer socorrió la Alcaldía con ropas, raciones y metálico á dieciséis familias necesitadas.

En la Casa de Caridad se repartieron 223 raciones.

Ayer pudo haber ocasionado un lastimoso accidente la caída, desde la bohardilla de una casa de la calle de Méndez Núñez, de una vasija, que contenía agua; la cual fué á parar con gran estrépito á los pies de una sirvienta, sin que la produjese daño alguno.

Por la guardia civil del puesto de Molledo fué detenido anteayer el vecino de Castillo Pedroso, en Villacarriedo, Ingenio Fernández, el cual había apedreado la casa de doña María González, vecina de Cotillo, en Anievas, dirigiendo además á dicha señora un anónimo lleno de groserías y frases insultantes.

El Ayuntamiento de Mazcuerras ha expuesto al público el repartimiento del déficit del presupuesto correspondiente al actual ejercicio económico.

La cobranza de las contribuciones correspondientes al tercer trimestre del actual año económico, se verificará en Laredo los días 1 al 3 de febrero próximo; en Voto del 4 al 6; en Limpias los días 7 y 8; en Ampuero del 9 al 11; en Colindres los 12 y 13; y en Liendo los 14 y 15.

Por el Juzgado de instrucción de Santoña se cita á Benigno Alvarez Carrasco, natural de Garaballa, provincia de Cuenca, para que, en término de diez días, ingrese en la cárcel de aquel partido, á fin de comparecer en juicio oral que el día 12 de marzo próximo habrá de celebrarse en la Audiencia de esta ciudad.

En la mañana del 24 se produjo un incendio en la casa-molino que don Manuel González y González poseía en el pueblo de Entrambasostas, Ayuntamiento de Luena, quedando el edificio y otros contiguos menos importantes reducidos á cenizas. No ocurrieron desgracias personales.

Del puerto de Castro-Urdiales salieron anteayer, para Bilbao, el vapor *Santona*, y para Newport, los buques de igual clase *Abanto* y *Seatos*.

Audiencia

Anteayer se vió ante la sección primero la causa instruida en el Juzgado de Santoña contra Miguel Bueno Hoyos.

El abogado fiscal sustituto, señor Rodríguez Parets, calificó los hechos de la causa constitutivos de un delito definido y sancionado en el artículo 433 del Código penal, del que conceptúa responsable como autor al procesado y estimando en su favor la circunstancia atenuante 7.ª, pide se le imponga la pena de un mes y un día de arresto mayor con las accesorias y que indemnice con 10 pesetas á la lesionada Isabel Fernández Manzanedo.

El joven doctor señor Alonso, que actuó ayer por segunda vez como defensor, previo un atento saludo al Tribunal y ministerio fiscal, reprodujo oralmente en un corto pero elocuente discurso, sus conclusiones provisionales, sentando que si bien su patrocinado es autor de los hechos de autos, ellos no constituyen delito y si lo constituyeran, sería de apreciar la circunstancia eximental ó causa de justificación señalada en el caso 5.º del artículo 8.º, ó cuando menos como atenuante, al tenor del caso 1.º artículo 9.º, pidiendo en su consecuencia la absolución de su defendido ó en caso contrario se le imponga tan sólo la multa de 125 pesetas.

Manuel Alonso García, procesado en el Juzgado instructor de Ramales por el supuesto delito de disparo de arma de fuego, ha sido absuelto libremente por la sección primera que ha declarado constitutivos de falta los actos ejecutados por aquél, y de la cual ha de conocer en el competente juicio, el juez municipal de Arredondo.

Viajeros.—Ha marchado á Madrid el señor Dean de esta Santa Iglesia Catedral, don Manuel Pérez Ramírez.

En el tren correo de hoy regresará á la Corte, de donde vino á prestar sus servicios profesionales á una hija de don José María

González Trevilla, el afamado médico don Manuel Tolosa Latour, que además tiene ganado buen nombre de escritor.

Teatro.—Ya que es último día, empleemos un poco de retórica y usemos aquella figura que consiste en preguntar sin ánimo de esperar la respuesta.—¿Necesitamos decir cómo estuvo ayer el teatro? ¿Necesitamos decir que estuvo llenísimo por la tarde y por la noche? ¿Necesitamos decir que las gentes se disputaban ayer mañana las localidades para la tarde con menos moderación que los billetes de los toros?..

El anuncio de la despedida definitiva de la compañía—hecho que recuerda el *segundo debut* de un cartel célebre;—el anuncio de *La Bruja* y de *El Anillo de hierro*, las dos zarzuelas que gustan más al actual público del teatro; las simpatías que se han ganado en Santander todos y cada uno de los artistas de la compañía llamaron á las dos funciones tanto número de personas como cabe físicamente en el teatro... que ¡ah! —ya puede decirse, puesto que no redunde en perjuicio de nadie—de seguro no se vería tan animado el día que un empresario animoso nos trajera á Vico antes de que marchara á Buenos Aires.

De la representación de *La Bruja* ¿qué hemos de escribir ya?—esos nuevos entusiasmos á quienes envidiamos cordialmente pueden suplir cuantas frases quieran, desde el elogio prudente hasta el ditirambo más exagerado, contando para ello, si no hallan las frases necesarias en el vocabulario que gasten, con las muchas que tenemos recortadas por mero capricho de coleccionistas de artículos entusiásticos de críticos ilustres que reseñaban solemnidades artísticas del Real, al día siguiente de cantar en él la *Sembrich* y la *Patti*, *Tamberlick*, *Massini* y *Ga yarre*.

Y de la representación de *El Anillo de Hierro* ¿qué hemos de escribir tampoco?—seiscientas personas ó más lo oyeron religiosamente—á ratos, como si se representara el segundo acto de *Lucia*—y ellos habrán ya contado en sus casas y en las tiendas de cada esquina, antes de que comience á repartirse este periódico, la impresión que su audición les produjo, los méritos de las *quintillas* de Zapata y las bellezas de la música de Marqués, el talento artístico de la señora Fabra, de la señora Brieva, del señor Bergs, del señor Soler, del señor Grajales, del señor Guerra, del señor Naira, del señor... etc., etc., etc.—de todos los coristas de ambos sexos.

Sin tiempo para más, y sin necesidad de escribir otra cosa, á consecuencia de lo dicho, el espacio que habíamos de consagrar inútilmente á revisar las funciones, proclamando una vez más nuestras ideas más arraigadas, de las más que hemos pensado y más hemos consultado con los maestros, queremos dedicarle á otra tarea, que bien pudiéramos llamar grata apoyándonos en que así suelo apellidarla la gente sin medir el alcance del apellido, pero que no se lo llamamos porque no es grato para nosotros bajo ningún concepto y en ningún instante expresar nuestra despedida á la compañía, la despedida más cortés, así como lo es por el contrario deseársela en Madrid todos los triunfos que la deseamos y pedirla que vuelva pronto, para que nuestro teatro, tan lindo y tan coquetón, sea todas las noches, cuales en estas quince que han pasado, trono, ó algo así, de mujeres hermosísimas.

Al principio Gunsberg creyó tener segura la partida, y su confianza le hizo ser un poco descuidado. Tchigorin aprovechó esta circunstancia y ganó el juego.

El próximo se jugará el domingo.

Habana, 12 de enero.—Hoy se ha comenzado el séptimo juego de ajedrez en la partida de los señores Tchigorin y Gunsberg. La concurrencia en el Casino Español era distinguidísima. Los antagonistas jugaron con extraordinario cuidado y al fin se retiraron sin terminar el juego. Tchigorin dejó bajo un sobre sellado el movimiento de la primera pieza para cuando anuden el juego.

El buque ballenero norteamericano *Gay-head*, entrado recientemente en el puerto de Montevideo, permaneció en los mares del Sur dedicado á la pesca de las ballenas cinco meses.

En este tiempo ha conseguido dar caza á tres cetáceos, que le han producido 180 barriles de aceite y mil setecientos libras de huesos, que representan al capitán del buque pescador, la cantidad de treinta mil pesos.

Un carabnero del Ferrol ha encontrado en la playa, se supone que arrojada por el mar, una caja conteniendo valores, creese que procedente de un naufragio. El hecho se ha puesto en conocimiento de la autoridad y se trata de averiguar quién pueda ser el dueño de la caja ó sus herederos; si no se encuentran, el carabnero será el propietario del hallazgo.

SECCION MERCANTIL.

Rioseco, 25 de enero de 1890.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Precios de hoy, detall:

Trigo, entrada 300 fa., de á 34 reales, las 94 libras.

Partidas:

Ventas, 400 fanegas, á 34 1/2 reales fanega.

Harinas, 1.ª, á 14 rs. arroba, con derechos.

Idem 2.ª, á 13 rs. idem idem.

Idem 3.ª, á 12 rs. idem.

Idem 3.ª, á 11 rs. idem.

Idem 4.ª, á 14 rs. fanega.

Salvados, 1.ª, á 9 rs. idem.

Idem 2.ª, á 7 rs. idem.

Idem 3.ª, á 6 rs. idem.

Triguillo, á 14 rs. idem.

Partidas, un real menos.

Tendencia del mercado, sostenido.

El Corresponsal.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Habana 24.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor correo de la Compañía Transatlántica «Veracruz» procedente de Puerto Rico.

Londres 25.—El aviso de vapor inglés «Euchantress», que fué enviado á Vigo con motivo de la cuestión anglo-portuguesa para tomar á bordo en caso necesario al ministro de la Gran Bretaña en Lisboa, ha recibido la orden de regresar inmediatamente á Inglaterra.

Londres 25.—El periódico conservador «The Standard» dice hoy que la actitud del Gabinete de Lisboa es muy correcta respecto de Inglaterra y que haría mal el gobierno portugués en impresionarse por la efervescencia de los sentimientos populares en la capital del reino y en Oporto.

Añade que el primer ministro marqués de Salisbury trata de atenuar en lo posible el golpe que las circunstancias han obligado á dar al orgullo y á la susceptibilidad del pueblo lusitano.

«The Standard» teme no obstante que el incidente anglo-portugués sea perjudicial al comercio británico en Portugal.

Roma 25.—La influenza ó trancazo reina actualmente con mucha intensidad en Roma. Varios cardenales están atacados de la epidemia.

El cardenal Jacobini se encuentra gravemente enfermo.

El Papa sigue disfrutando de salud perfecta.

Roma 25.—La prensa oportunista sostiene la necesidad de que la mayoría de la Cámara ponga término á la conjura boulangérista encaminada á desprestigiar el sistema parlamentario.

París 25.—Gana terreno el proyecto relativo á la creación de un ministerio de Colonias, cuyo departamento depende actualmente del de Marina.

Berlín 25.—El príncipe de Gales es esperado mañana en esta capital. Con este motivo se vuelve á hablar del proyecto de matrimonio de una hermana del emperador

Correo local.

Viajeros.—Ha marchado á Madrid el señor Dean de esta Santa Iglesia Catedral, don Manuel Pérez Ramírez.

En el tren correo de hoy regresará á la Corte, de donde vino á prestar sus servicios profesionales á una hija de don José María

González Trevilla, el afamado médico don Manuel Tolosa Latour, que además tiene ganado buen nombre de escritor.

Teatro.—Ya que es último día, empleemos un poco de retórica y usemos aquella figura que consiste en preguntar sin ánimo de esperar la respuesta.—¿Necesitamos decir cómo estuvo ayer el teatro? ¿Necesitamos decir que estuvo llenísimo por la tarde y por la noche? ¿Necesitamos decir que las gentes se disputaban ayer mañana las localidades para la tarde con menos moderación que los billetes de los toros?..

El anuncio de la despedida definitiva de la compañía—hecho que recuerda el *segundo debut* de un cartel célebre;—el anuncio de *La Bruja* y de *El Anillo de hierro*, las dos zarzuelas que gustan más al actual público del teatro; las simpatías que se han ganado en Santander todos y cada uno de los artistas de la compañía llamaron á las dos funciones tanto número de personas como cabe físicamente en el teatro... que ¡ah! —ya puede decirse, puesto que no redunde en perjuicio de nadie—de seguro no se vería tan animado el día que un empresario animoso nos trajera á Vico antes de que marchara á Buenos Aires.

De la representación de *La Bruja* ¿qué hemos de escribir ya?—esos nuevos entusiasmos á quienes envidiamos cordialmente pueden suplir cuantas frases quieran, desde el elogio prudente hasta el ditirambo más exagerado, contando para ello, si no hallan las frases necesarias en el vocabulario que gasten, con las muchas que tenemos recortadas por mero capricho de coleccionistas de artículos entusiásticos de críticos ilustres que reseñaban solemnidades artísticas del Real, al día siguiente de cantar en él la *Sembrich* y la *Patti*, *Tamberlick*, *Massini* y *Ga yarre*.

Y de la representación de *El Anillo de Hierro* ¿qué hemos de escribir tampoco?—seiscientas personas ó más lo oyeron religiosamente—á ratos, como si se representara el segundo acto de *Lucia*—y ellos habrán ya contado en sus casas y en las tiendas de cada esquina, antes de que comience á repartirse este periódico, la impresión que su audición les produjo, los méritos de las *quintillas* de Zapata y las bellezas de la música de Marqués, el talento artístico de la señora Fabra, de la señora Brieva, del señor Bergs, del señor Soler, del señor Grajales, del señor Guerra, del señor Naira, del señor... etc., etc., etc.—de todos los coristas de ambos sexos.

Sin tiempo para más, y sin necesidad de escribir otra cosa, á consecuencia de lo dicho, el espacio que habíamos de consagrar inútilmente á revisar las funciones, proclamando una vez más nuestras ideas más arraigadas, de las más que hemos pensado y más hemos consultado con los maestros, queremos dedicarle á otra tarea, que bien pudiéramos llamar grata apoyándonos en que así suelo apellidarla la gente sin medir el alcance del apellido, pero que no se lo llamamos porque no es grato para nosotros bajo ningún concepto y en ningún instante expresar nuestra despedida á la compañía, la despedida más cortés, así como lo es por el contrario deseársela en Madrid todos los triunfos que la deseamos y pedirla que vuelva pronto, para que nuestro teatro, tan lindo y tan coquetón, sea todas las noches, cuales en estas quince que han pasado, trono, ó algo así, de mujeres hermosísimas.

REMITIDO

Ayer celebró sesión la junta general de la Hermandad de San Emeterio y San Celestino para el nombramiento de médico—plaza vacante por fallecimiento de don Jacinto San Miguel,—para la elección de Junta directiva y rendición de cuentas. Se procedió á la elección de médico entre los tres solicitantes que se habían presentado, resultando don Enrique Moreno con 57 votos, don Agustín Nieto con 10 y don Eduardo Fernández Almiñana con ninguno; siendo, por tanto, proclamado don Enrique Moreno.

Procedióse luego á la elección de la nueva Junta directiva, y resultaron nombrados: presidente, don Ramón Mazón; vicepresidente, don Isidoro Gómez; tesorero, don Tomás Follanudo; secretario, don Luis Rasines, y recaudador, don Pablo Ramos; vocales, don Regino Rogé, don Vicente Romero, don Félix Barros, don Manuel Gómez, don Ceón Torón y don Teodoro Tortejada.

MISCELANEA

Habana, 10 de enero.—Una distinguida concurrencia se reunió hoy en el Casino Español de esta ciudad, á presenciar el sexto juego de la partida de ajedrez entre Tchigorin y Gunsberg.

M.E.C.D. 2017

de Alemania con uno de los hijos de dicho príncipe.

Paris 25.—Las huelgas y las exigencias de los trabajadores de las minas de carbón del Norte de Francia han producido mucho perjuicio á la industria metalúrgica, dándose el caso de tener que suspenderse los trabajos en algunas ó limitar la producción por falta de combustible.

Las noticias de los Estados Unidos dicen que los hierros fundidos y laminados han obtenido allí una nueva alza.

Paris 25.—A juzgar por los hechos que refieren algunos corresponsales, en las provincias orientales de Prusia reina una gran miseria, particularmente en las poblaciones rurales, á causa de los tributos enormes que pesen sobre la agricultura.

Lisboa 25.—El periódico progresista «O Tempo» publica hoy un notable artículo de fendiendo desde el punto de vista histórico la necesidad de la alianza de Portugal con España.

«O Globo», progresista también, aboga caudrosamente á favor de dicha alianza que juzga necesaria y de interés para ambos países.

Circula el rumor de que el señor Barjona ya no va de ministro á Londres.

Se habla del señor Navarro, progresista, redactor del periódico «As Novidades», para el importante cargo de ministro de Portugal en Madrid.

Nueva York 25.—En el momento en que la comitiva de un entierro atravesaba cerca de Chicago el paso nivel de un ferrocarril pasó una locomotora arrollando á la gente, dando muerte á cuatro personas é hiriendo á muchas.

Londres 25.—Los vapores transatlánticos llegados á nuestros puertos traen noticias del espantoso temporal que reina en alta mar. Todos ellos han tenido una travesía horrorosa. Se teme que hayan ocurrido muchos siniestros marítimos.

Sofia 25.—A consecuencia de la negativa de Servia de celebrar un tratado de comercio con Bulgaria el gobierno búlgaro ha reusado fortificar la frontera de Timok.

F.

Quando desciende la temperatura atmosférica y las hojas de los árboles se secan y caen, es necesario cuidarse de un modo especial las naturalezas débiles y enfermizas, y en este caso nada mejor que el uso del Jarabe de Hipofosfitos de Climent.

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO. EXTRANJERO.

Noticia desmentida

Nueva York 26

Nuevas noticias recibidas de Costa Rica desmienten la anterior-

FOLLETIN DE EL ATLANTICO 90

CROMWELL

EL CASTILLO DE WOODSTOCK (1)

nera que David hizo verter el agna del pozo de Bethlehem.

Y diciendo esto, derramó el cántaro, á pesar de las reclamaciones y las súplicas de Febo. Luego volvió á poner el cántaro debajo del caño, y añadió:

—Sabe que esto será una indicación para tí. Al llenarse este cántaro desempeñará el papel de un reloj de arena que se vacía. Si desde ahora hasta que llegue el agua al borde, prestas atención á las palabras que voy á decirte, te encontrarás bien: tu lugar será envidiado entre los que, renunciando á lo que se les ha enseñado y que es como la leche para los niños de teta, aceptan los alimentos sólidos de que se nutren los hombres. Pero si el agua rebosa del cántaro antes que tu oído escuche y comprenda, entonces serás entregada como una esclava y como una presa, á los que deben poseer la grasa de la tierra y gozar de todas sus bellezas.

—Me dáis miedo, señor Tomkins,—dijo

(1) Reservados todos los derechos de la ley.

mente comunicada, y tenida por cierta, referente á haber estallado una revolución en aquella república.

Parece que no ha habido tal y que el rumor propalado carece de fundamento.

El monarca portugués

Lisboa 26

El rey Carlos que se hallaba ya casi restablecido de la enfermedad reinante, el trancezo, por la cual fué atacado, ha vuelto á caer enfermo, por lo que parece, del dengue.

Insurrección militar

Lisboa 26.

A consecuencia de la mala calidad de los ranchos, parece que se han insurreccionado algunos soldados de Los Algarves.

Los sublevados se limitaban á pedir que se les alimentara de modo más conveniente, y el hecho, al que un principio se atribuyó alguna importancia, carece de ella, según las últimas noticias.

INTERIOR

La política

Madrid 26

Durante todo el día de hoy los círculos políticos apenas han sido visitados por los que diariamente concurren á ellos á comentar y discutir las cuestiones de actualidad.

La política ha preocupado muy poco y la escasez de noticias referentes á ella, es grande.

Se dice únicamente que mañana, después de una breve interpelación que dirigirá al Gobierno el diputado señor Labra, habrá algo de debate político, sobre la crisis, interviniendo en él el señor Gamazo.

Consejo de ministros

Madrid 26

Hoy se ha celebrado Consejo de ministros. En él los consejeros responsables se han ocupado detenidamente de los asuntos parlamentarios, de la actitud de los principales personajes políticos y las fracciones que ellos representan y de los procedimientos que habrá de seguir el Gobierno para que en el término más breve posible queden aprobados los presupuestos.

Para esto, y para evitar que retrasen la aprobación los elementos contrarios al Gobierno dando mayor extensión á los debates, han resuelto los ministros utilizar los medios que les facilitó el reglamento de la Cámara para comenzar la discusión de los presupuestos el martes próximo.

Se ha acordado también indultar á los presos por los sucesos cantonales de Montilla.

Ocupándose de otras cosas, ha sido objeto, naturalmente, de la preferente atención del Consejo el resultado de la liquidación del presupuesto que terminó en fin de diciembre, y en el cual entre los ingresos calculados y los efectivos existe una diferencia de 134 millones.

Este aumento del déficit ha causado mucha impresión.

El rey niño

Madrid 26.

Mañana saldrá el Rey de Palacio, y pasará por el Pardo.

Al siguiente día se cantará el «Te Deum» oficial en acción de gracias por el restablecimiento del monarca.

El señor Villaverde.—Bolsín

Madrid 26

Ha ingresado en la Academia de ciencias el señor Villaverde.

El discurso pronunciado por éste con motivo de su entrada en la docta corporación ha versado sobre la cuestión monetaria.

Bolsín, 74'35.

B.

ANUNCIO

Se acaban de recibir grandes partidas de cebolla asturiana, de inmejorable calidad, que se vende á precios arregladísimos en los cajones números 44 y 45 del mercado de la Plaza Nueva. 8-1

FINCA EN VENTA

Las personas que quieran interesarse en la compra del solar situado al ángulo de Ruamayor y Rampa de Sotileza, con el edificio adyacente, destinado hoy á panadería, pertenecientes á la testamentaría del finado don Gabriel García Cires, pueden diri.irse á los testamentarios don José Miguel de Odriozola ó á don Amancio Hermosa, que se hallan competentemente autorizados al efecto. 10a3

ROMAN MANGUERO

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Cuesta del Hospital, núm. 5, 2.º

Se encarga de la defensa y representación en de toda clase de juicios civiles y criminales y de cuantos negocios estén relacionados con su profesión. 30a3

LA BIENHECHORA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Atarazanas, núm. 8, 2.º (telefono 107)

Esta agencia, establecida durante algunos años en esta capital, se encarga de la representación de Ayuntamientos, de la compra-venta de fincas, colocaciones de capitales con hipotecas y garantías, administración de las mismas con garantías ó adelantos en metálico, cobros de cuentas y pagarés, etc., etc.

Se vende una magnífica finca de recreo con su gran jardín y huerta en el paseo viejo de Miranda, en precio arreglado. 30a5

Dirección: Patricio Gómez, Santander.

MANTAS

A PRECIO DE FABRICA

El depósito de mantas de la acreditada fábrica de

D. MANUEL FERNANDEZ GUTIERREZ

SE HALLA EN LA

TIENDA DEL BARCO

Calle de Puerta la Sierra, esquina á la de Juan de Herrera

DE LOS SEÑORES

JAIME VILA E HIJOS

SANTANDER.]

30-25

Precio fijo.—Hay constantemente 4.000 mantas disponibles desde 20 á 60 reales cada una. Las hay muy á propósito para Hospitales, para la plancha, para cunas, para caballos, &c.

TRANSPARENTES

MECANICOS

que suben sin cuerda ni cordón. Hay de todas medidas en el Almacén de muebles de don Juan Quijano, Plaza de la Libertad, junto al Banco de España. 55a21

IMPERMEABLES

La Gran Bretaña.—Compañía, 22

Se acaban de recibir á precios sumamente reducidos.

Camas, colchones de muelles y de lanas mantas de lana, sillerías de regilla y muebles de todas clases. ljs

TODO Á PLAZOS

AL CONTADO Á PRECIOS DE FABRICA

TOCINO casero de Burgos á ptas. 0'85 ½ kilo LONGANIZA. » 2'00 » ALMIBARES de Vitoria. » 1'00 » PASTA de membrillo de

Puente Genil, por cajas. » 0'50 » Mazapanes superiores, Turrone, Peladillas, Piñas y demás frutas de América, Mortadela genuina de Bologna, en bolas; salchichón de Lyon, y otros varios artículos propios para Navidades.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

CESAREO ORTIZ, VELASCO, NUM. 5.

teléfono 133

LA COLOSAL,

GRAN FABRICA MOVIDA POR VAPOR,

la primera que se estableció en España el año 1878, para la elaboración de Café de Achicoria. 15-10

VENTA DURANTE EL PRÓXIMO PASADO

670.000 KILOS.

Esta es la mejor recomendación de la bondad del género y de la baratura del precio.

G. ANTONIO NAVEA,

SANTANDER, PLAZA DE LA ESPERANZA, 6

ACEITES SUPERIORES DE MONTO

ro, por mayor y menor, á precios ordinarios.

Se sirven á domicilio: calle de los Mártires, número 2, almacén. 30-1

A LOS GANADEROS

El mejor cebo para los ganados es el Bagazo de lino, cuya composición es la siguiente, según análisis del químico municipal señor don José M.º Cagigal: Agua, 13 %.—Célnlosa, 11.—Grasas, 13.—Sustancias nitrogenadas, 32.—Fécula, 31.—La publicación de este análisis es la mejor recomendación que podemos hacer, y garantizamos que as vacas alimentadas con bagazo producen un 12 % más de leche, mucho más mantecosa y agradable que la producida con otros alimentos. Las enormes cantidades que se consumen en el extranjero son la prueba más elocuente de su bondad, y nuestra ya numerosa clientela está cada día más satisfecha de su empleo.

El precio actual es de 18 pesetas los 100 kilogramos, molido y embalado en sacos, puestos sobre vagón ó á bordo, en Santander ó Bilbao.

Dirigirse á los fabricantes Sres. Maórtua y Lombera hermanos, en Limpias, provincia de Santander, ó á don Leopoldo Llorente, Blanca, 40, Santander. 30a19

AL PÚBLICO

En el local conocido por el PETIT BOUTILLON, sito en Santa Clara, núm. 2, se ha abierto un almacén de vinos al por mayor y menor, en donde los consumidores encontrarán las clases más finas y superiores tanto de Valdepeñas como de Rioja.

También se expende en el mismo establecimiento vino blanco de la Nava y generosos de Andalucía. 10-2

Se garantiza la procedencia y pureza de los vinos.

CALLE DE SANTA CLARA, NUMERO 2

LA POSITIVA

Gran fábrica para la elaboración de café de achicoria; única premiada en la Exposición de Barcelona.—Venta del año pasado, 720.000 kilogramos. Este dato es la mejor garantía de la calidad del género y de lo arregladísimos que son sus precios. Proprietarios, señores Larragaña y Comp.ª, Cegama y Tolosa (Guipúzcoa). Nuestro representante en Santander, don Eduardo Fernández Villaseñor, Florida, 19.

Se remiten muestras y precios al que lo solicite. 30-13

LIBRETAS DE JORNALES.

Precio dos reales.

De venta en esta imprenta, Plaza de la Libertad, 1.

Advertisement for Don Andrés Ignacio Fernández de Castro, featuring a cross symbol and text about his death and funeral arrangements.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO. SANTANDER.

suficiente claridad para llevar el cántaro al castillo... Si quisiérais dejármelo coger, por esta noche no tengo necesidad de otra claridad.

A estas palabras se bajó para coger el cántaro; pero Tomkins cogió á la criadita por un brazo, y la impidió que realizara su propósito. Febo que era hija de un valiente guardabosques, se dispuso á la defensa; y sino pudo coger el cántaro, tuvo cuidado de coger un grueso guijarro que ocultó en su mano de recha.

—Levántate y escúchame, joven insensata,—dijo el independiente con severo tono,—y sabe, en una palabra, que el pecado que Dios castiga en el espíritu del hombre, no existe en el acto carnal, sino en el pensamiento del pecador. Créeme, amable Febo: para los puros, todos los actos son puros; el pecado está en nuestros pensamientos y no en nuestras acciones... absolutamente como la luz del día es sólo tinieblas para el ciego, y gozan de ella. Para los que son novicios en las cosas del alma hay muchos mandamientos y muchas prohibiciones: se alimentan con leche como los niños de teta: para ellos son los mandamientos y las prohibiciones. Pero el santo está por encima de todo mandamiento y de toda prohibición. Es como el hijo mimado de la casa, al que se ha dado la llave maestra, por medio de la cual se abren todas las puertas que se oponen á la realización de sus deseos. Por estos lindos senderos, quiero conducirte, encantadora Febo; disfrutaremos de una inocente libertad en el goce de placeres puni-

bles y prohibidos para los que no poseen mis privilegios.

—Por favor, señor Tomkins, yo os suplico que me dejéis volver al castillo,—dijo Febo, que no comprendía la naturaleza de las doctrinas del independiente, pero á la cual desagradaban sus palabras y sus ademanes.

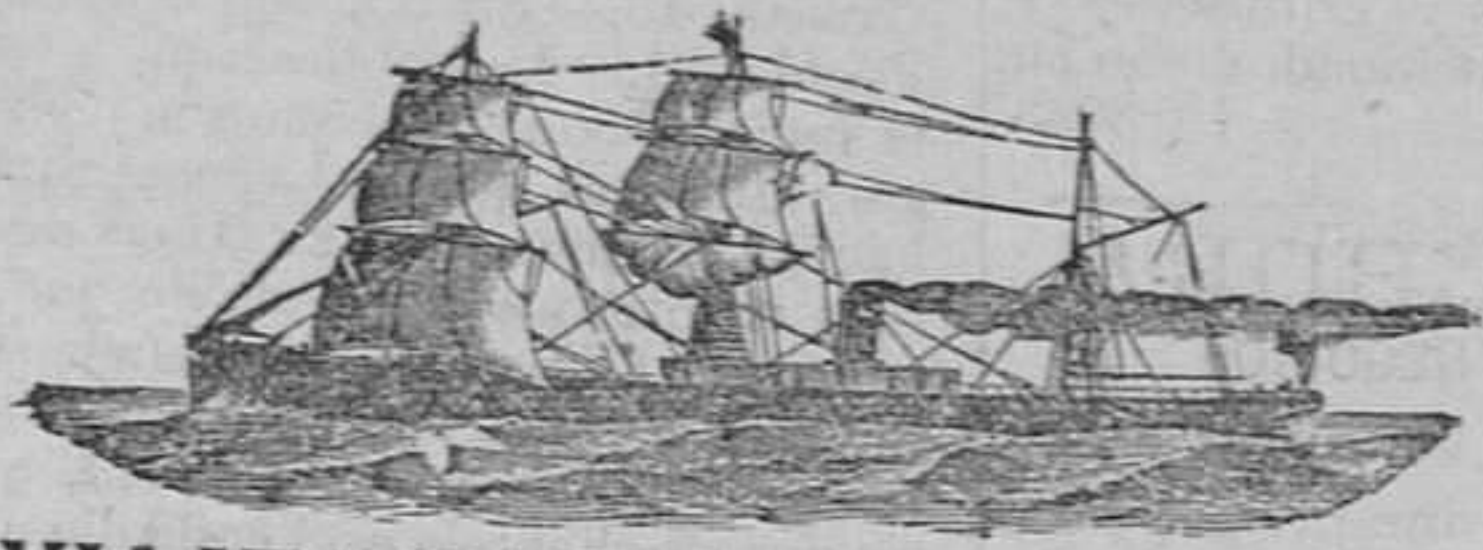
Continuó él sin embargo en las enseñanzas perversas y blasfemas que había adoptado con ciertos otros pretendidos santos, después de haber vagado de secta en secta, hasta la época en que por fin se detuvo en la abyecta creencia de que siendo el pecado de un carácter exclusivamente espiritual, sólo existe en los pensamientos, y que las peores acciones son permitidas á los que llegan á la altura de creerse superiores á los mandamientos.

—Así, pues, Febo mía,—continuó tratando de atraerla á sí,—yo puedo ofrecerte más de lo que se ha ofrecido á mujer ninguna desde el día en que Adán, el primer hombre, cogió á su esposa por la mano. ¡Anden allá el permanecer con los labios secos, y el hacer como los papistas penitencia, por la abstinencia, cuando la copa del placer derrama á torrentes la voluptuosidad!... ¿Amas el dinero? yo lo tengo y puedo proporcionarme más... Soy dueño de proporcionarme por todos los medios, pues mía es la tierra con cuanto en ella existe!... ¿Eres ambiciosa? ¿Cuál de los dominios de estos pobres comisionados engañados codicias? »Yo sabré apoderarme de él para ofrecértelo, pues soy más valeroso que ninguno de ellos, y no sin una orden expresa he ayudado

Compagnie Générale Transatlantique.

VAPORES-CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA

Habana y Veracruz

El día 22 de enero, saldrá de este puerto el magnífico vapor nombrado. Capitán NOUVELLON.

El 5 de febrero el vapor Ville de Saint Nazaire, Capitán DANJOU.

Admite carga y pasajeros, para los que tienen espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES. Se dá excelente trato y se habla español.

Seguendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 de enero saldrá el vapor Pointe á Pitre, Trinidad, Basse Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Carupano, la Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla y Colón.

LABRADOR con combinación para todos los puertos del Pacífico, el vapor Capitán RUP.

El 14 de enero para BURDEOS y EL HAVRE, el vapor CANADA.

El 30 de enero para SAINT NAZAIRE, el vapor WASHINGTON.

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para mas informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander señores Vial e Hijo, Muelle, 90. Teléfono número 53.

LA BANDERA

Línea de vapores-correos españoles

ESPAÑOLA

entre Santander y la Isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO.

Table with shipping schedules for LA BANDERA and ESPAÑOLA lines, listing destinations like Navarra, Santanderino, Gaditano, Gallego, Palentino, Euzkaro, Murciano, Castellano, and Catalán with their respective departure dates and times.

Para la Habana, Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y Sága la Grande.

Saldrá de este puerto el 29 de enero, salvo impedimento imprevisto, el nuevo y rápido vapor nombrado MURCIANO.

su capitán don Benito de Urizar. Admite carga á flete y pasajeros.

El siguiente vapor será el NAVARRO que saldrá el 5 febrero 1890. Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijos, Muelle, 19.—Teléfono número 46.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA. IBARRA Y COMPANIA. SEVILLA.

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA, CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 18 de enero saldrá el vapor su capitán don José Lersundi.

El martes 21 del corriente saldrá el vapor su capitán don Ignacio Goitia.

Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 35.

EMPRESA DE VAPORES DE M. SAENZ Y COMPANIA SEVILLA

Servicio quincenal de Londres á Sevilla con escalas en SAN SEBASTIAN, PASAJES, BILBAO, SANTANDER, CORUÑA Y VIGO

El destinado a salir de Santander el sábado 21 del corriente es el vapor CARPIO.

Admitirá carga y pasajeros para Coruña, Vigo, Bonanza, Sevilla, Cadiz, Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona y Londres.

Más informes los darán sus consignatarios en Santander, Sres. Doriga Hijos y Botin ó al corredor don Vicente R. Martínez, Muelle 7.

NORDDEUTSCHER LLOYD. COMPANIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos Aires directamente. Saldrá de la Coruña el día 31 del presente mes de enero el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1,000 caballos de fuerza STRASBURG

Admite solamente pasajeros de 1.ª y 3.ª clase. A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.



LINEA LARRINAGA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA PARA

San Juan, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Saldrá de este puerto el 29 del corriente (salvo impedimento imprevisto) el magnífico vapor nombrado

SATURNINA

Admite carga á flete y pasajeros. Dirigirse á su consignatario señor Maqués de Hazas, General Espartero, 7, teléfono núm. 77, y á los señores Orbeta y Ansuátegui, Muelle, núm. 7.

NOTA. El flete para vinos y conservas será con la reducción acordada últimamente por la Compañía Transatlántica Española.

LINEA DE VAPORES «SERRA»

COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores correos ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, BENITA y ALICIA. EDUARDO, SERRA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO y FEDERICO.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sága la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitás.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Caibarién, Santiago de Cuba y Cienfuegos } Francisca, el 24 enero.

Habana, Matanzas, Cárdenas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos } Serra, el 5 febrero.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos } Gracia, el 12 de ídem.

Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera, Muelle, núm. 5.

WAGONES PARA MINAS

Se venden 12 de dos toneladas de capacidad y para vía de 70 centímetros. Son nuevos y se darán muy arreglados; pueden verse en la fundición y Talleres de construcción de EDUARDO L. DORIGA, Santander.

SE VENDEN EN TORRELAVERGNA, calle de Julián Ceballos, dos magnificas casas de reciente construcción, números 40 y 42.

La número 42 tiene sótanos y tres pisos muy espaciosos y ventilados, con hermosas vistas al Norte, Sur y Este; dos patios, cuadras, lavadero y agua de pozo; una gran huerta con más de seiscientos árboles frutales.

Dirigirse á don Bernardo Argumosa, en la citada casa núm. 42, piso segundo. 15a1

LA HUGUINA.

Es el único específico que cura rápidamente los callos sin dolor ni molestia.

La seguridad de sus resultados, comprobados con el testimonio de cuantos han usado como exterminador de los callos este específico, nos pone en el caso de ofrecer 25 pesetas al que pruebe que después de usar La Huguina en la forma que se recomienda en el prospecto que acompaña á cada frasco, no ha conseguido la curación de sus callos.

Depósito central droguería de Pérez, Molino y Compañía, Tableros, 5, Santander, y en todas las droguerías y boticas.

CHOCOLATES de los RR PP. Bº benedictinos



Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR PP. Benedictinos.

De venta á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas en la Confitería Gaditana Rupalacio 5 y Muelle 16.

Advertisement for D. AGUSTIN SAURINA Y GUERRERO, mentioning a funeral and a notice of death.

Large advertisement for hair care products including ACEITE DEL SERRALLO, TÓNICO CAPILAR, LICOR DE PERSIA, and FUERA CALLOS!!

Advertisement for Nomenclator de la provincia de Santander, listing various services and locations.

Advertisement for Vino y Jarabe de Quina y Hierro de GRIMAULT Y Cia, Farm. en PARIS, describing its medicinal benefits.

á ese extraviado de Rochecliffe y á ese rústico Joliffe á asustarlos y á escarnecerlos como lo hemos hecho. Pide lo que quieras, Febo; yo puedo dártelo ó proporcionártelo... Entra, pues, conmigo desde este mundo, en una vida de delicias que no será más que un goce anticipado de las delicias del paraíso!

da, y trataba de apoderarse de su mano derecha, Febo exclamó:—Tomadla, pues... para vuestro castigo!—y con el guijarro que había cogido, asestó en plena cara tal golpe á Tomkins, que quedó casi aturrido.

cia, que alcanzado el independiente en la sién izquierda, cayó herido de muerte. Algunos temblores convulsivos fueron acompañados de estas palabras, que salieron entrecortadas de sus labios: —Jocelín... muerto soy... pero te perdono... Quisiera haber escuchado mejor al doctor Rochecliffe... ¡Ah! el pastor... la honra fúnebre...

con la máscara de la hipocresía, se había vuelto peor que nunca. —¡Oh, Jocelín, vámonos!—dijo la pobre Febo.—No permanezcáis mirándole así. El guarda-bosques seguía contemplando el cadáver, apoyado en su palo, medio aturrido por lo que había hecho.